

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE GASOLACO CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

Constituye una obligación legal del Gerente de la empresa la presentación del informe de labores correspondiente al periodo económico 2014. El siguiente es un breve resumen de las principales actividades desarrolladas considerando que es el primer año de actividades económicas de la empresa.

1.- ASPECTOS ECONOMICOS.

Gasolaco Cia. Ltda., inicia sus operaciones en diciembre del presente en la comercialización de combustible.

A continuación se expone los resultados en el presente ejercicio:

Los ingresos en este año fue de \$ 65.132.89 el costo de productos vendidos es de \$ 53.846.48, por tanto la utilidad bruta en ventas es de \$ 11.286.41, los gastos operacionales es de tanto de administración y ventas es de \$ 4.205.49; por tanto la utilidad antes de impuesto a la renta es de \$ 7.080.92; el impuesto a la renta es de \$ 1.557.93 y la utilidad neta antes de reserva legal es de \$ 5.522.99. Cabe indicar que de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías hay que realizar la reserva legal del 5% anual.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

La empresa ha cancelado oportunamente todas sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y a remitido la información financiera a la Superintendencia de Compañías.

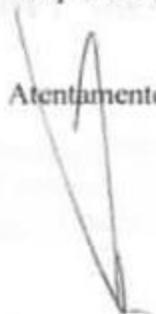
Con referencia a la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios efectuada en el periodo 2014, misma que se ha realizado con el quórum reglamentario.

De acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros reportados están presentados y aplicados en base a las Normas de información Financieras NIIF.

Es necesario dejar constancia que en el presente ejercicio económico, la Administración de Gasolaco Cia. Ltda., no ha sufrido ninguna demanda ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades, fiscales e institucionales.

Me permito poner a consideración de ustedes el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,



SR. JAIME G. RIOS VIVAR.
GERENTE GENERAL

Pasaje, 23 de marzo del 2015.